

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, Sotogrande, S.A. (en adelante “Sotogrande” o “la Sociedad”) comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

El día 25 de abril de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la reformulación de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2012, con la finalidad de reflejar la situación de la Compañía tras la suscripción y desembolso de la ampliación de capital en su sociedad matriz, NH Hoteles, S.A. por parte de Tangla Spain, S.L., la cual se anunció mediante el correspondiente Hecho Relevante el pasado día 17 de abril de 2013.

Adicionalmente se comunica que como consecuencia de la adhesión de la mayoría de entidades financieras a la aprobación de la dispensa del cumplimiento de los ratios financieros a 31 de diciembre de 2012 del préstamo sindicado suscrito el año pasado, por su matriz, NH Hoteles, S.A., el Consejo de Administración de Sotogrande en su sesión celebrada en el día de hoy ha acordado incorporar este hecho posterior en las cuentas anuales reformuladas.

Se adjunta por CIFRADO el Informe Financiero Anual que incluye las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión una vez reformulados

En Madrid, a 30 de Abril de 2013

Tamara Wegmann Lecue  
Secretaria del Consejo de Administración